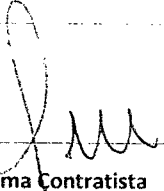
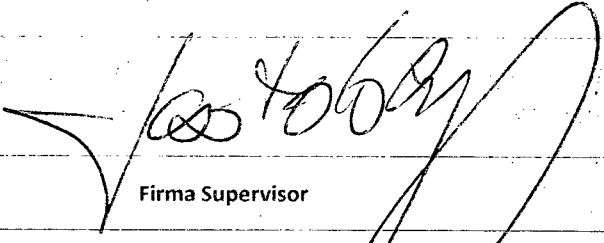
 FUNCIÓN PÚBLICA <small>Departamento Administrativo de la Función Pública</small>		Presentación de Informe de Contratistas Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión	
Informe de Actividades No. 02			
Contrato No.336 del año 2017			
Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales en la Dirección Jurídica de la Función Pública, para apoyar la producción de conceptos en materia de Derecho laboral administrativo, función pública y situaciones relacionadas con el desempeño territorial			
Periodo reportado: Del 07 de diciembre al 22 de diciembre de 2017			
Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratista		
1. Apoyar la revisión de conceptos expedidos por FUNCIÓN PÚBLICA.	Durante el presente periodo, no realice actividades relacionadas con esta obligación.		
2 Apoyar la elaboración de conceptos en materia de Derecho Laboral Administrativo.	Apoyo con la elaboración de 60 conceptos en materia de Derecho Laboral Administrativo, relacionados con los siguientes radicados de entrada:		
	1. 20179000297152	2. 20179000287722	3. 20179000291112
	4. 20179000291882	5. 20179000292442	6. 20179000292512
	7. 20179000 293262	8. 20179000297902	9. 20179000297882
	10. 20179000290192	11. 20179000291552	12. 20179000288962
	13. 20179000287882	14. 20179000289802	15. 20179000 287762
	16. 20179000288502	17. 20179000290092	18. 20179000294612
	19. 20179000 294742	20. 20179000296472	21. 20179000296012
	22. 20179000298542	23. 20179000296892	24. 20179000295472
	25. 20179000289312	26. 20179000294912	27. 20179000287792
	28. 20179000297802	29. 20179000300012	30. 20179000300172
	31. 20179000299742	32. 20179000295032	33. 20179000300852
	34. 20179000302172	35. 2017900302232	36. 20179000299682
	37. 20179000299752	38. 20179000303362	39. 20179000304962
	40. 20179000304982	41. 20179000306622	42. 20179000307672
	43. 20179000308102	44. 20179000297312	45. 20179000300172
	46. 20172060312552	47. 20172060311072	48. 20179000310632
	49. 20172060310432	50. 20179000310402	51. 20172060310372
	52. 20179000310022	53. 201772060309962	54. 20179000309892
	55. 20179000309472	56. 20179000309422	57. 20179000309372

	58. 20179000310872	59. 20179000274502	60. 20179000281382
3. Apoyar la elaboración de las recomendaciones a los conceptos que se relacionen con situaciones de desempeño territorial.	Durante el presente período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.		
4. Apoyar la proyección, elaboración y consolidación de documentos que sean asignados específicamente por la Dirección.	Durante el presente período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.		
5. Apoyar a la Dirección Jurídica en la proyección de respuestas, a consultas relacionadas con el desempeño territorial de conformidad con las normas legales vigentes.	Se apoyó a la Dirección Jurídica con la proyección de los 60 conceptos relacionados en la obligación No. 2, sobre diferentes temas, entre ellos temas relacionados con el desempeño territorial.		
6. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	Se atendieron oportunamente, los requerimientos realizados por la Entidad, a través del Supervisor del Contrato.		
7. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	Asistí a las reuniones programadas con el Supervisor del Contrato, para efectos de revisión, ajuste y firma de los conceptos elaborados.		
8. Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.	Se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos, y en especial al cumplimiento de los tiempos de respuesta de las consultas y peticiones.		
9. Entregar al Supervisor del Contrato el examen médico pre-ocupacional o de ingreso como requisito para efectuar el primer pago.	Se realizó entrega del examen médico pre- ocupacional, de que trata la presente obligación.		
10. Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que la Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual	La presentación del este informe, corresponde al cumplimiento de esta obligación.		

<p>11. Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago.</p>	<p>Se anexa pagos de seguridad social correspondiente al presente periodo.</p>
<p>12. Aplicar durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.</p>	<p>Se aplicaron los lineamientos de que trata la presente obligación.</p>
<p>13. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.</p>	<p>No hubo lugar a actualizaciones en el SIGEP, por cuanto en el presente periodo no se presentaron modificaciones para ingresar a mi hoja de vida.</p>
<p>14. Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.</p>	<p>Se atendieron a cabalidad todas y cada una de las recomendaciones dadas por el Supervisor del contrato</p>
<p>15. Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.</p>	<p>No se presentaron novedades o anomalías durante el presente periodo</p>
<p>16. Mantener actualizado e informar a la Función Pública, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del Contrato y cuatro (4) meses más.</p>	<p>No hay cambios en la dirección reportada al inicio del contrato</p>
<p>17. Actuar con total autonomía técnica y administrativa, en el cumplimiento de las obligaciones que asume por el contrato y en consecuencia, no contrae relación laboral alguna con la Función Pública.</p>	<p>Se cumplió a cabalidad, con dicha obligación.</p>
<p>18. Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.</p>	<p>Se cumple a cabalidad con dicha obligación</p>

<p>19 Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.</p>	<p>Se cumplió a cabalidad con esta obligación</p>
<p>20. Disponer de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades que adelantará, en caso de requerirse, con guaya para proteger el mismo. La Entidad suministrará energía eléctrica (110 V), registro en el directorio activo (usuario y clave), correo electrónico y conectividad a internet.</p>	<p>Se cumplió a cabalidad con esta obligación contractual</p>
<p>21. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.</p>	<p>Se cumplió a cabalidad con esta obligación</p>
<p>22. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en tramamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.</p>	<p>Obré con lealtad y buena y se cumplió a cabalidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y demás normas en materia contractual</p>
<p>23. Desplazarse a las diferentes ciudades del país, en caso de ser necesario para la debida ejecución del contrato, previa coordinación con el supervisor. Para tal fin, la Función Pública apropiará y reconocerá con cargo al presupuesto de inversión de la presente vigencia fiscal los recursos para cubrir dichos gastos, tomando como base el setenta por ciento (70%) del valor de los honorarios mensuales, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.</p>	<p>No se realizaron actividades relacionadas con desplazamientos de que trata esta obligación.</p>
<p>24. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley.</p>	<p>Se cumplió con las demás funciones que se derivan del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley.</p>
<p>Anexos: Se adjunta copia del comprobante de pago de aportes al sistema integral en salud y ARL, correspondientes al mes de noviembre y diciembre de 2017 y Declaración Juramentada.</p>	

	
Firma Contratista	Firma Supervisor
Anexos	Se adjuntan los Pagos a Seguridad Social y la Declaración Juramentada.
Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.	

